



Tecamac

GOBIERNO MUNICIPAL 2025 - 2027

"2026. Año del Humanismo Mexicano en el Estado de México"

Tecamac, Estado de México, a 22 de agosto de 2026.

No. Oficio: REG10/169/2026

ASUNTO: Se solicita apoyo con vestuario para Ballet Folklórico Raíces Mexiquenses.



ROSA YOLANDA WONG ROMERO
PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
DE TECÁMAC, ESTADO DE MÉXICO
PRESENTE.

Con un cordial saludo, me dirijo a usted en mi calidad de Décimo Regidor del Ayuntamiento de Tecamac, Estado de México, con la finalidad de dar seguimiento y atención a la solicitud ciudadana recibida en esta oficina el pasado 21 de agosto de 2026, gestionada por la C. Paulina Yael González Uribe, en su carácter de Subdirectora del Ballet Folklórico "Raíces Mexiquenses" del pueblo de San Francisco Cuautliquixca, quien manifiesta que requieren apoyo para poder comprar su vestuario y adquirir los trajes para el grupo folklórico.

Considerando la situación y el esfuerzo que realizan los padres de familia y los niños, de quien por su dedicación y compromiso con nuestras tradiciones y cultura, requieren de manera urgente el apoyo para la adquisición de dicho vestuario, el cual pretenden estrenar para las fiestas patrias del 15 de septiembre del presente año y que será fundamental para la larga trayectoria del grupo, ya que actualmente no genera ningún costo para los niños al organizar kermeses, rifas y venta de artículos en equipo.

Apelando a la sensibilidad y vocación humanista de este gobierno municipal, le SOLICITO de la manera más atenta y respetuosa, se les otorgue el apoyo con la adquisición de vestuario para el Ballet Folklórico Raíces Mexiquenses, conforme a sus facultades y programas de apoyo a la cultura, o en su caso se le canalice de manera prioritaria a la Dirección de Cultura y Bienestar para su atención.

Se anexa copia del documento de Raíces Mexiquenses presentado por la peticionaria para los fines correspondientes y número de contacto 52 55 2859 5254.

Sin otro particular por el momento, agradezco de antemano su sensibilidad y pronta respuesta en favor de nuestra ciudadanía tecamaquense.

ATENTAMENTE

CARLOS ALBERTO OROZCO VALERO
DÉCIMO REGIDOR



Tel. contacto Carlos Orozco: 55 2406 6738
Correo: caov333@gmail.com

AYUNTAMIENTO DE TECÁMAC 2025 - 2027

DÉCIMA REGIDURÍA DEL GOBIERNO MUNICIPAL
DE TECÁMAC

Avenida Miguel Hidalgo No. 1, Tecamac de Felipe
Villanueva Centro, C.P. 55740, Tecamac, Estado de México
www.tecamac.gob.mx

Tecámac, Estado de México, a 21 de agosto de 2026.

C. Carlos Orozco Valero, Décimo Regidor del H. Ayuntamiento de Tecámac:

Por medio de la presente, reciba un cordial saludo esperando se encuentre muy bien. Nos dirigimos a usted extendiendo la siguiente solicitud para poder comprar nuestro vestuario y, en coordinación con nuestra presidenta municipal, Rosa Yolanda Wong Romero, a quien le agradeceré le haga saber de manera presencial esta petición, podamos adquirir los trajes para el grupo folclórico "Raíces Mexiquenses", originario del pueblo de San Francisco Cuautliquixco.

Nuestros vestuarios se estrenarán para las fiestas patrias del 15 de septiembre del presente año, pero también serán fundamentales para la larga trayectoria del grupo. Queremos destacar que esto no genera ningún costo para los niños, ya que trabajamos en equipo organizando kermeses, rifas y venta de artículos con el apoyo de todos los padres de familia. Para nosotros es un orgullo representar a México a través del folclore y nuestras tradiciones.

Agradecemos profundamente el tiempo tomado para leer estas líneas y reconocemos el gran trabajo que ha hecho con la sociedad, así como su esfuerzo constante por apoyar a los jóvenes y promover la cultura en nuestro municipio.

Quedo a sus órdenes.

Atentamente



González Uribe Paulina Yael.

Subdirectora del Grupo Folclórico "Raíces Mexiquenses".

